



AGENDA

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE

PUNTO UNO: Apreciación y Balance del Primer Año de Gobierno.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar, según el Art. 28 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado, la Política Presupuestaria para el ejercicio financiero fiscal 2016.

PUNTO TRES: Conocer sobre el rol que tendrá El Salvador en el ejercicio de la Presidencia Pro-Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), durante el período de julio a diciembre del presente año.

PUNTO CUATRO: Conocer, según el Art. 86 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, sobre el informe de ejecución presupuestaria de la Superintendencia del Sistema Financiero correspondiente al ejercicio 2014.

PUNTO CINCO: Conocer y Aprobar Reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo.

PUNTO SEIS: Conocer y Aprobar las Reformas a la Ley de Presupuesto de Ingresos y Egresos, por tratarse de transferencias entre Partidas de distintos Ramos de la Administración Pública. (Art. 167 Cn.).

PUNTO SIETE: Conocimiento y Aprobación de los siguientes literales:

- A) Asignación y Traspaso de Inmuebles.
- B) Calificaciones de Urgencia y Órdenes de Cambio (Artículos 73, inciso primero, 83-A y 105 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública).

PUNTOS VARIOS